

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
SEGURIDAD

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## POLÍTICA DE SEGURIDAD

CÓDIGO 26603076



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



32295D9F9966945201E2F7FB7699547E

17-18

POLÍTICA DE SEGURIDAD  
CÓDIGO 26603076

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	POLÍTICA DE SEGURIDAD
Código	26603076
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

**DURACIÓN:** Segundo Cuatrimestre

**TIPO DE ASIGNATURA:** Obligatoria

**Nº CRÉDITOS:** Cinco

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No se requiere ningún prerrequisito específico. No obstante el control de determinadas habilidades va a facilitar la completa comprensión de los diferentes conceptos a tratar, para después poder ponerlos en práctica. Por ello es deseable que previamente se tengan conocimientos mínimos de terminología jurídica, en general, y de terminología jurídica internacional, en particular. Asimismo, es conveniente poseer conocimientos de inglés leído (y, a ser posible, francés leído), dado que algunas de las lecturas a realizar y muchos de los recursos en internet de organizaciones internacionales con los que tendremos que trabajar se encuentran en este idioma. Por último, el desarrollo previo de alguna actividad relacionada con cuestiones de seguridad, tanto desde el ámbito de la seguridad desde el sector público, como desde el sector privado constituye un elemento muy importante para el aprovechamiento de los conocimientos y habilidades que pretendemos transmitir en esta asignatura, en particular, y de todo el master, en general.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	CLARIBEL DE CASTRO SANCHEZ
Correo Electrónico	ccastro@der.uned.es
Teléfono	91398-6184
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos	FANNY CASTRO-RIAL GARRONE
Correo Electrónico	fcastrorial@der.uned.es
Teléfono	91398-6184
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO



Nombre y Apellidos	PEDRO JAVIER AMOR ANDRES
Correo Electrónico	pjamor@psi.uned.es
Teléfono	91398-6517
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

## COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	SALVADOR IGLESIAS MACHADO
Correo Electrónico	siglesias@la-laguna.uned.es

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización de la asignatura se realizará a través del curso virtual, esencialmente a través de los diferentes foros, y de los medios habituales utilizados en la UNED.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Saber e identificar las normas internacionales e internas en materia de seguridad, así como pensar y discutir sobre las cuestiones más candentes y de actualidad en torno a la seguridad nacional e internacional. Por último, saber aplicar y practicar los conocimientos adquiridos.

## CONTENIDOS

## METODOLOGÍA

El aprendizaje del estudiante se centrará fundamentalmente en los siguientes:

- a) lectura tanto de los materiales facilitados por el equipo docente, como de aquellos recomendados a través de la plataforma. La primera lectura de estos materiales posibilitará la comprensión de los términos e instituciones que resultan esenciales para acometer el objeto del curso;
- b) uno de los puntos clave del aprendizaje será potenciar la capacidad del alumno para “investigar”, lo que en primer lugar implica la búsqueda de las fuentes de información que posteriormente utilizará;
- c) aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos a través de los medios anteriores a supuestos prácticos concretos.



## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material básico para el estudio será facilitado por el equipo docente de la asignatura a través de la plataforma virtual del curso. Asimismo, a continuación se recoge material bibliográfico complementario, así como enlaces de interés a fin de poder abordar de la forma más profunda posible los aspectos apuntados en el contenido.

Por otra parte, en la plataforma virtual se colgarán documentos claves en materia de seguridad que el estudiante deberá leer y comentar, formando parte este comentario de la calificación total.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A continuación relacionamos una serie de lecturas que pueden ser de utilidad a todos aquellos que quieran profundizar sobre los temas objeto de estudio.

AA. VV.: *El derecho de intervención en los conflictos*, Cuadernos de Estrategia nº 79, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 1995.

AA.VV.: *Espacio de libertad, seguridad y justicia en la Unión Europea. XIII Seminario "Duque de Ahumada"*, Ministerio del Interior, Madrid, 2002.

Alonso Pérez, F.: *Seguridad ciudadana*, Marcial Pons, Madrid, 1994.

Benítez, R. A.: *Evolución normativa en la lucha contra el terrorismo en Europa. Parámetros para su transformación*, 2004.

Bermejo García, R.: *El marco jurídico internacional en materia de uso de la fuerza*, Civitas, Madrid, 1993.

"La legítima defensa y el Derecho internacional en los albores del siglo XXI", en *Los nuevos escenarios internacionales y europeos del Derecho y la Seguridad Internacional*, Colección Escuela Diplomática, nº 7, Escuela Diplomática/AEPDIRI/ BOE, Madrid, 2003.

"El debate sobre la legalidad internacional tras la crisis de Irak y las Naciones Unidas", en *Anuario de Derecho Internacional*, vol. XIX, 2003.

Briscoe, I.: "La prevención de conflictos y la respuesta europea a los Estados en crisis", en *FRIDE Comentario*, marzo 2007.

Castro Sánchez, C. de: "De la Cooperación Política Europea a la Política Exterior y de Seguridad Común", en *BFD*, nº 15, 2000, pp. 237-268.

*El derecho de injerencia humanitaria en el orden internacional contemporáneo. El impacto de la "operación libertad para Irak"*, Madrid, Universitas, 2005.

*Las acciones armadas por razones humanitarias: ¿Hacia una injerencia humanitaria?. Una aproximación teórico-práctica*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2006.



“¿El fin de la soberanía nacional?: el derecho de injerencia humanitaria ante los últimos acontecimientos. Breves reflexiones”, en *Revista de Derecho UNED*, nº 1, 2006, pp. 113-168.

“La acción humanitaria de la Unión Europea”, en *RGDE*, (<http://www.iustel.com>), vol. 11, octubre 2006.

"Hacia un concepto de seguridad en un mundo de cambios", en *Dos Décadas de Posguerra Fría. Actas de las I Jornadas de Estudios de Seguridad de la Comunidad de Estudios de Seguridad "General Gutiérrez Mellado"*, Tomo III, Madrid, pp. 203-228.

"Seguridad Internacional y nuevas amenazas en un mundo globalizado", en *Globalización: un enfoque multidisciplinar* (Coord. V. González Sánchez), Tirant LoBlanch, 2010, pp. 55-102.

Díaz Barrado, C. M.: *El uso de la fuerza en las relaciones internacionales*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1991.

García Pérez, R.: *Política de Seguridad y Defensa en la Unión Europea*, UNED/IUGGM, Madrid, 2003.

Gibert, M. V.: "Monitoring a region in crisis: The European Union in West Africa", *Chaillot Paper nº 96*, Institut d'Études de Sécurité, January 2007.

Gnesotto, N.: *Política de Seguridad y Defensa de la Unión Europea. Los cinco primeros años (1999-2004)*, Institut d'Études de Sécurité, Paris, 2004.

González Vega, J.: "Los atentados del 11 de septiembre. La Operación 'Libertad duradera' y el Derecho de legítima defensa", en *REDI*, vol. LIII, 2001 (1/2), 2001.

Hurtado Martínez, M. C.: *Concepto y causas de la inseguridad ciudadana*, Cuenca, 1999.

Jiménez Díaz, M. J.: *Seguridad Ciudadana y Derecho Penal*, Dykinson, Madrid, 2006.

López-Jacoiste Díaz, E. (Coord.): *La política de seguridad y defensa en Europa*, EUNSA, Pamplona, 2006.

Márquez Carrasco, M. C.: *Problemas actuales sobre la prohibición del recurso a la fuerza en Derecho Internacional*, Madrid, Tecnos, 1998.

Moita, M.: "Desafíos para las operaciones de paz", en *FRIDE Comentario*, noviembre 2006.

Muñagorri Laguia, I. (Ed.): *La protección de la seguridad ciudadana*, Oñati Proceedings, San Sebastián, 1995.

Orozco, G.: "El concepto de seguridad en la Teoría de las Relaciones internacionales", en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 72, 2006, pp. 161-180.

Ortega Álvarez, L. (Dir.): *La Seguridad Integral Europea*, Lex Nova, Valladolid, 2005.

Peral, L.: "Límites jurídicos al discurso político sobre el control de flujos migratorios: non refoulement, protección en la región de origen y cierre de fronteras europeas", en *REEI* ([www.reei.org](http://www.reei.org)), vol. 11, 2006.

"Las amenazas a la seguridad humana y el problema de los medios de acción", *Documento de trabajo*, FRIDE, octubre 2005.



Pérez de Armiño, K.: “El concepto y el uso de la seguridad humana: análisis crítico de sus potencialidades y riesgos”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, nº 76, Enero 2006, pp. 59-77.

Quesada Alcalá, C.: “Las normas mínimas para los procedimientos que deben aplicar los Estados miembros para conceder o retirar la condición de refugiado. Comentario a la Directiva 2005/85/CE del Consejo, de 1 de diciembre de 2005”, en *RGDE* ([www.iustel.com](http://www.iustel.com)), nº 12, enero 2007.

Ramón Chornet, C.: “La lucha contra el terrorismo internacional después del 11 de septiembre de 2001”, en *REDI*, vol. LIII, 2001 (1/2).

Recasens i Brunet, A.: *La seguridad y sus políticas*, Barcelona, 2007.

Remiro Brotons, A.: “Terrorismo, mantenimiento de la paz y nuevo orden”, en *REDI*, vol. LIII, 2001 (1/2).

Sanjosé Gil, a.: “Algunas reflexiones sobre el informe del Grupo de Alto Nivel creado por el Secretario General y el futuro del sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas”, en *REEI*, vol. 9, 2005.

Sorroza Blanco, A.: “La política de seguridad y defensa en la futura Constitución Europea”, <http://www.realinstitutoelcano.org>, (24/6/2003).

Terán Elices, J. M.: “La transformación de las estructuras de seguridad y defensa ante el nuevo escenario estratégico”, en *Panorama Estratégico 2006/2007*, Ministerio de Defensa, 2007, pp. 29-66.

Estos textos permiten una mayor profundización en los contenidos fundamentales adquiridos con el estudio de los materiales básicos y obligatorios. En cualquier caso, se ofrecerán más lecturas recomendadas a través de la plataforma aLF.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Asimismo, en el curso virtual los alumnos contarán con documentos muy importantes para la adopción de los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias en la asignatura. Por otra parte, se podrán realizar videoconferencias o videoclases sobre temas específicos.

Del mismo modo, es importante que los estudiantes “investiguen” en diferentes sitios de Internet que pueden serles muy de utilidad. Entre estos apuntamos, de modo orientativo, los siguientes:

- [www.un.org/spanish/](http://www.un.org/spanish/)
- [www.osce.org](http://www.osce.org)
- [www.nato.int](http://www.nato.int)
- [http://europa.eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/index_es.htm)
- [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org)
- [www.fride.org](http://www.fride.org)
- [www.uned.es/investigacion/IUISI\\_index.htm](http://www.uned.es/investigacion/IUISI_index.htm)
- [www.iugm.es/](http://www.iugm.es/)



---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

